

**PERMISO DE OBRA MENOR DE  
AMPLIACION DE VIVIENDA SOCIAL**

**DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD  
ANGOL**

REGION: DE LA ARAUCANIA

URBANO       RURAL

NUMERO DE PERMISO
4 40
FECHA
20 JUN 2011
ROL S.I.I
421 - 73

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 166, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.A.V.S. 5.1.4. y 6.1.11. N° 1248
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° ..... de fecha .....
- E) El acuerdo de los copropietarios en los términos previstos en la Ley 19.537, sobre Copropiedad Inmobiliaria.  
(cuando la edificación se emplace en condominio).

**RESUELVO:**

1.- Otorgar permiso de obra menor de ampliacion de vivienda social para el predio ubicado en calle/avenida/camino CLARO DE LUNA

Nº 1372 Lote Nº 73 manzana 421 localidad o loteo JUAN PABLO II  
URBANA sector JUAN PABLO II - ANGOL  
(URBANO O RURAL)

aprobando los planos y demás antecedentes que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C) de los VISTOS de este permiso.

**2.- INDIVIDUALIZACION DE INTERESADOS**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
CHRISTIAN ANDRES RAIMAN BADILLA	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO	R.U.T.
CONSTRUCTORA JORGE CESPEDES E. I. R. L.	76.043.174-5
NOMBRE DEL ARQUITECTO	R.U.T.
CARLOS BRITO MUÑOZ	10.435.807-1
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
CONSTRUCTORA JORGE CESPEDES E. I. R. L.	76.043.174-5
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR	R.U.T.
JUAN CARLOS SOTO BELLO	13.731.080-5

BB B.

**3.-PAGO DE DERECHOS**

PRESUPUESTO DE LA OBRA	\$	591.140
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$ 5911
REBAJA DE DERECHOS (a lo menos 50%)	%	\$ 2956
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	%	\$
TOTAL A PAGAR		\$ 2956
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	1158
CONVENIO DE PAGO	Nº	FECHA
		17/JUN/2011

**NOTA :**

SE OTORGA EL PRESENTE PERMISO DE EDIFICACION CORRESPONDIENTE A 10.9 M2

SE OTORGA EL PRESENTE PERMISO DE EDIFICACION, EL CUAL DEJA CONDICIONADA LA RECEPCION DEFINITIVA,  
HASTA QUE SE SUBSANEN LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES:

- FALTA ANEXAR CERTIFICADO DE INFORMACIONES PREVIAS

 IMPRIMIR

ACB/vhc

